

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XVIII.—Núm. 4.907

Tres ediciones

Madrid, Sábado 16 de Julio 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

LAS OPERACIONES EN MARRUECOS FRENTE A BENI-AROS

El general Berenguer realiza los objetivos propuestos :

Las operaciones que se realizan en Marruecos para dominar la indómita cabila de Beni-Aros, acrecen la importancia de aquéllas y demuestran más y más lo admirable de su dirección y ejecución. Todas las previsiones del alto mando han quedado perfectamente justificadas, lográndose el máximo éxito a que podía aspirarse al realizar los objetivos que se proponían con un pequeño número de bajas.

Dos objetivos principales tenían las operaciones: lograr el contacto entre las fuerzas de las zonas de Larache y Ceuta, para proseguir unidas el nuevo y definitivo avance, y ocupar posiciones estratégicas de alta importancia, que aseguraran el paso al último refugio del Raisuli. Ambos propósitos han quedado rápidamente realizados, y es justo añadir que de manera admirable por nuestras tropas, cuyo valor y ardimiento es digno de tan encarecido elogio como la pericia y el entusiasmo de sus jefes.

Si admirables fueron por su rapidez y eficaces resultados las operaciones dirigidas por el general Berenguer contra Xauen, tanto o más lo han sido las de Beni-Aros. Las posiciones conquistadas en esta cabila y en las de Beni-Gorret, ocupando comarcas extensas y muy importantes por su producción y riqueza, en las que nunca pudo poner pie extranjero alguno, aseguran el paso de Tazrut. El refugio del Raisuli está seriamente amenazado, y no tardará en caer en nuestro poder, como cayeron Xauen y Zinat.

El xerif, cuyo prestigio entre sus huestes ha quedado muy reducido, no tendrá otro remedio que capitular.

El ilustre general Berenguer, los jefes que tan admirablemente le secundan y nuestras valerosas tropas merecen nuestros elogios y nuestra gratitud.

La toma de Maixera

(Noticias oficiales)

El alto comando, en telegrama de 14 del actual, manifiesta lo siguiente:

«Ampliando detalles del importante avance llevado a cabo por nuestras tropas el día 11 del actual, participo a V. E. que las columnas Larache a las órdenes de su comandante general, abordó, estableciendo en él dos posiciones, el Yebel Maixera, que por hallarse completamente cubierto de espeso bosque ofrecía bastantes dificultades, que fueron vencidas con gran denuedo y mediante combate librado en el poblado del mismo nombre por fuerzas regulares y un rápido movimiento envolvente de la Caballería del mismo Cuerpo, tan pronto como la columna del general Martínez envió por el Norte el referido objeto y se concentraron sobre él los fuegos de las baterías de Larache y Ceuta.

La resistencia del fuego se concentró por esta parte en los poblados de Maixera, que situados en la falda occidental del monte del mismo nombre, defendían su acceso, y en el cauce del río Mejaen.

También estableció el general Barrera, con sus fuerzas, dos puntos de enlace entre Maixera y Tassar.

ARMA DE CABALLERÍA

Ascienden 98 suboficiales

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido declarar aptos para el ascenso a alférez de la escala de reserva retribuida del Arma de Caballería a los 98 suboficiales comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. Francisco Luján Gabaldón y termina con D. Andrés Abad Julián, acogidos a los beneficios de la ley de 29 de junio de 1919, por reunir las condiciones que determina el art. 10 de la Real orden circular de 29 de octubre de 1918 y 4 de septiembre de 1920, y promoverlos al empleo de alférez de la reserva retribuida de Caballería, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la efectividad de 27 de mayo último, quedando disponibles en las regiones respectivas y surtiendo efectos administrativos en la revista del presente mes.

Relación que se cita

Señores don Francisco Luján Gabaldón, Juan Tercero Carreño, José Collantes Collantes, Baldomero Rojo Ibáñez, Epifanio Saldaña Zumel, Casimiro Martínez Martínez, Conrado de la Peña Martín, Gregorio Felipe Martín, José López Abad, Román Urosas, Aniano Orondo Orondo, Juan Fernández Morillas, José Esteban Martínez, Gregorio Arias Sánchez, Angel Alonso Fernández, Marcelino Salgado Cao, Miguel Jiménez Sargado, Antonio Pretel Hernández, Bonifacio Andrés Arquelladas, Luis Sanguino Monsalvez, Nicolás García Nuño.

Señores don Bernardino Ranilla Turiel, Ramón Trespalle Palomera, Manuel Navarro Voces, Camilo Oreja Luis, Paulino Arranz Prádena, Cristóbal Esteban Molina, José Jurado Escobar, Juan Navarro Triviño, Ramón Olmo San Pedro, Félix Espinosa Ortiz de Lanzagorte, Victoriano Martín Arias, Francisco Salazar Narbona, Martín Carretero González, José Luis Martínez González, Bartolomé Masé Esquivel, Antonio Requena Sánchez, José Rey Jiménez, Antonio Castillo

Las fuerzas de Ceuta, a las órdenes del general Manzano, y en tres columnas, mandadas por el general Marzo, coronel Serrano y teniente coronel Ponte, tuvieron que combatir en terreno constituido por colinas de bastante relieve, cubiertas muchas de ellas de espeso matorral y bosque y separadas por profundas barrancadas, lo cual ofrecía algunas excelentes líneas para defenderse, como lo hicieron replegándose a líneas sucesivas ante nuestro avance; sin embargo, el oportuno empleo de la artillería de montaña y montada, que con gran esfuerzo y arrojo logró llegar a las más avanzadas posiciones, y que con muy cierto fuego fué apoyando a la Infantería hasta el mismo momento de abordar los objetivos, y la constante habilidad y valiente maniobra de las columnas, que metódicamente fueron desalojando al enemigo de sus defensas hasta ponerlo en precipitada fuga, desconcertado por nuestra acometividad, se retiró ante nuestras tropas, alcanzándose posiciones importantes sobre las colinas de Beni-Resder y la de Balesar, puerta de la muralla en falda y Ebelaikiren, con referencia a croquis de aviación a 1 por 100.000, que remitió a V. E., un centímetro al Este de la letra D, final de Ain Hedid, poblado inmediato al Yebel Maixera, de excelentes condiciones, que fueron fortificadas, así como otras de enlace con las ocupadas anteriormente y con las de Larache.

Como en la ocupación anterior, el flanco izquierdo, defendido por la Policía de Yebel Hedid, con apoyo de la Caballería, mandada por el teniente coronel Ponte, sufrió constantes ataques del enemigo, que desembocaba por el valle del Alto Jarrub, siendo rechazados constantemente con energías acciones, que, en unión de la Artillería, dedicada especialmente a esa misión, lograron, tras duro castigo, hacer desaparecer esa amenaza en términos que la retirada se llevó a cabo sin dificultad.

El efecto moral logrado con esta operación ha sido tan importante, y tan decisivo el quebranto material del enemigo, que no se ha registrado, a partir de ella, la menor anomalía en la extensa región que acabamos de ocupar, turbando únicamente la tranquilidad absoluta que en ella reina las explosiones de las bombas de nuestros aeroplanos, que constantemente bombardean la residencia del Raisuli en Tazrut, que aparece en la vertiente opuesta del valle sobre el Huhzen, siendo enorme el desconcierto en la zona rebelde y la separación producida en toda la restante, incluso en Tetuán, por lo atrevido de nuestro avance, que nunca esperaban llevásemos tan a fondo.

En las cabilas aún rebeldes se ha iniciado un activo movimiento de aproximación al Maixen, desde las fracciones disidentes de Beni-Ider, cabilas de Beni-Aros y Beni-Gorret hasta las de Sumata; habiendo entablado ya negociaciones para su sumisión los poblados de la Yemsa del Zaitun de Beni-Ider, los poblados de Yebel Afkiren de Maixera y Ain Hedid de Beni-Aros, que restan por someterse, de Beni-Gorret y algunas de Sumata.

Suárez, Antonio Alférez Ruiz y José Navas Arredondo.

Señores don José Sellens Estrech, Balbino de la Vega Gutiérrez, Segundo González Valencia, Matías Ballester Orts, Rafael Gahr Díaz, Julio Fernández Álvarez, Moisés Buenaposa de González, Santos Serrano García, Cipriano Alegría Barandilla, Angel Hernández Izquierdo, Eladio Rodríguez Cañibano, Antonio Magdalena López, Arturo Pinto Pinto, Antonio Sánchez Torres, Eladio Roso Montero, Rafael Fernández Cárdena, Ezequiel Acero Arroyo, Pablo Muñoz Ortiz, Angel Quintan Díez, Manuel Hidalgo Lara.

Señores don José González Quirós, Pedro Voltes Vidal, Manuel Bragado Jimbrina, Francisco Serrano Rubio, José Pérez Bernal, Jerónimo Font Bonell, Vicente Ariza García, José Valiente Penadés, Laureto Ortiz García, Criaco Vallalola Mena, Ramón Muñoz Herrera, José Fernández González, Enrique Ramón Sánchez, Pedro Ramírez Gómez, Segundo Tercero Carreño, Pedro Sánchez Domínguez, Epifanio Chavarria Samper, Leandro Guillén Rodríguez, Santiago Cuevas Catalá, Juan León López, Mariano Cuello Arnaiz, Ezequiel López Lucas.

Señores don Mariano Lapiza Agórriz, Pedro Martín Gómez, Luis Velasco Arenas, Saturnino Pastor Codesal, Gregorio Mullen Rustarazo, Pedro Mezquita Roselló, Juan López García, José Alba Lorenzo, Manuel Garzo Fauque, Miguel Torra idell Forment, Manuel Gallago Oñigosa, José Sevilla Antón, Olegario Fernández Gutiérrez, Tomás Álvarez Oliva, Andrés Abad Julián.

Los armamentos

TOKIO 15.—El Gobierno japonés ha aceptado oficialmente el tomar parte en la Conferencia de Naciones, que ha de reunirse en Washington, para tratar de la cuestión del desarme.

WASHINGTON 15.—Ayer por la tarde se recibió en el Departamento de Estado la contestación del Gobierno chino a la invitación del Presidente Harding.

En la respuesta del Japon no se hace alusión alguna a la cuestión del Pacifico, creyéndose, sin embargo, que esta potencia participará en la discusión de este asunto.

El embajador de Francia, Sr. Jusserand, ha aplazado indefinidamente su viaje a Francia, con motivo de los trabajos preliminares relativos a la Conferencia sobre limitación de armamentos.

NUEVA YORK 14.—Telegrafían de Tokio que el Gobierno japonés ha anunciado que su actitud respecto a la cuestión del desarme continúa siendo favorable.

El Japon, sin embargo, estima que no debe contestar todavía de un modo oficial a la invitación del Presidente Harding.

INFANTERÍA DE MARINA

Los suboficiales

Ya han ascendido en el Ejército los suboficiales de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, y pronto ascenderán, cumpliendo los preceptos reglamentarios, los de Intendencia y Sanidad.

A los suboficiales de Infantería de Marina, se les exige para su ascenso a alférez, las mismas condiciones que a los del Ejército, entre otras, llevar tres años en los empleos de brigada y suboficial, condiciones que cumplieron en 1 de julio de 1920, 46 suboficiales.

Existen gran número de vacantes de oficial: de 132 subalternos que constituyen la plantilla, existen 69.

Al Sr. Fernández Prida, ministro de Marina, pedimos que sean ascendidos estos veteranos que, con exceso, reúnen las condiciones exigidas; la gran escasez de oficiales lo justifica, como se justifica el año último, ascendiendo a 47 sargentos, mucho más modernos que los actuales suboficiales.

Esperamos que no tardará mucho en publicarse en el *Diario Oficial de Marina* la relación de nuevos alféreces de Infantería de Marina.

COSAS DE RUSIA

Bailarines bolcheviques

Afirmase que el Gobierno de los Soviets, desecho de demostrar intenciones de paz, enviará a Londres el cuerpo de baile del teatro de Moscú, compuesto de unos 300 bailarines para una serie de representaciones; también partirá el gran bajo Chalapiene.

Este, para cantar en la ópera de Moscú cada noche, pone por condición lo siguiente: «Si, yo cantaré, dice, si me mandáis tantas botellas de champagne, tantos huevos y tantos pares de medias de seda para mi mujer.

Esto añadido a su sueldo no inferior a 6.000 rublos por función hace de Chalapiene el hombre más poderoso y más rico de Rusia.

Los cantantes están clasificados por el Gobierno en seis categorías.

Los de la primera cobran de sueldo de 4.500 a 5.040 rublos en Moscú y Petrogrado y de 4.500 a 4.650 en provincias; los de la sexta clase cobran de 3.000 a 3.400 rublos.

Ellos viven en general mejor que los obreros porque reciben bonos y pueden acrecentar sus entradas dando conciertos. Los tenores y los sopranos de la primera clase solo tienen obligación de cantar ocho veces al mes, y los de la última clase no más de 16 veces.

Si cantan más a menudo, tienen su compensación. Los «divos» reciben sueldos especiales, aunque sin exceder de 6.000 rublos. Así, cantantes que cobren en un mes 10.000 rublos, no son raros.

El Gobierno también cuida de los emolumentos de los compositores. La evaluación está basada en el carácter y en la cantidad de lo escrito. Los compositores se remuneran a tanto la página (en cuarto); el íntimo para una obra es de 3.500 rublos.

Durante la última guerra contra Polonia, los músicos fueron exceptuados del servicio militar porque no trabajaban para ellos, sino para la comunidad.

También están exceptuados de los trabajos comunes, por ejemplo, un violinista no debe barrer la nieve porque no podría tocar en los dedos; los músicos también se considera el estudio una forma de trabajo, al que se deben dedicar seis horas diarias.

La música es, pues, la más favorecida entre las bellas artes en Rusia. Si es que lo que queda transcrito, y que tomamos de una información extranjera, no es pura fantasía del reportero. Que trabajos de Rusia, sobre todo, se han dado infinidad de casos.

El veraneo de la Corte

SANTANDER 15.—La mañana de ayer la pasó el Príncipe de Asturias en la playa con los Infantes.

La Reina Doña Victoria organizó un partido de «tenis» en el Palacio de la Magdalena, con su hermano y varios palatinos.

La Real Sociedad ha señalado las siguientes fechas para la celebración de los festejos organizados, y para los que han sido invitados la Reina e Infantes.

Del 2 de agosto: Verbenas y baile en el hotel Real, a beneficio del Ropero Reina Victoria.

Del 10 al 20: Concurso internacional de «tenis».

Ayer mañana estuvo en Palacio el capitán general de la plaza para despedirse de la Reina, y por la tarde salió en automóvil con dirección a Burgos.

Ayer tarde se organizó una excursión hasta el alto de Alifas, donde tomaron el Sr. Duque de Alba y la Reina Doña Victoria con sus hijos, el Príncipe de Battenberg, el Infante Don Fernando, los condes de Heredia Spínola y la alta servidumbre, ocupando varios automóviles.

Los excursionistas regresaron ya de noche a la población, por la carretera de Arredondo.

ACTUALIDAD POLITICA

EL PROGRAMA LIBERAL

Interesantes declaraciones de D. Santiago Alba

El jefe de la izquierda liberal D. Santiago Alba, aceptando la invitación emanada del periódico *El Sol*, ha enviado al querido colega las siguientes declaraciones:

«Considero muy discreto y justificado el requerimiento de *El Sol* a los «liberales» liberales. Por mi parte le agradezco y no vacilo en utilizarle para ponerme, una vez más, en contacto con la opinión del país. Cerrado el Parlamento, en las condiciones en que lo ha sido, adecuadamente señaladas en la nota que hubimos de suscribir días pasados, como resultado de la deliberación mantenida en casa del marqués de Alhucemas, opino con *El Sol* que nos importa seguir procurando la asistencia pública, mucho más que encerrarnos en una política expectante, al término de la cual acaso se halle el Poder para las izquierdas, por agotamiento de nuestros adversarios, pero sin haber hecho gran cosa para merecerlo, ni para perdurar en él con eficacia y con autoridad.

La táctica de la espera eterna

Tan íntima y vigorosamente siento esta convicción, que no vacilo en responder a la invitación de *El Sol*, a pesar de que desde mi carta de 21 de marzo último a los señores marqueses de Alhucemas y D. Melquíades Álvarez, es notorio que he cuidado de no ejercer iniciativas ni suscitar resoluciones que pudieran no parecer acomodadas a los términos a que ya ajustaba yo mi actuación en tal epístola, y de los que no pienso apartarme una línea, ni ahora ni luego. Estoy bien convencido de que será siempre menor el estrago de tal conducta, aun en un momento determinado, en el que pueda parecer sobrado discreta, que el que se causara con la multiplicidad de iniciativas, de resoluciones, de palabras y de actos, tal como la que muchas veces, con regocijo de nuestros adversarios, han padecido las izquierdas.

Y ello no es obstáculo porque precisamente en la susodicha carta se contienen elementos bastantes para contestar al legítimo interrogante de ese popular periódico, que por su sentido liberal y moderno y su constante afirmación vigorosa de los principios de autoridad y de solidaridad social representa, sin duda, el heraldado abnegado de lo que yo creo que debe ser en España una gran democracia gobernante.

Opino, como ustedes, que la táctica de esperar y esperar un mes y otro, hace honor al desinterés personal de los hombres de izquierda y destruye para siempre una de tantas leyendas como han inventado nuestros adversarios o sus servidores, más o menos temporeros; pero a la larga lo complica y lo agrava todo, y nos expone a que la futura etapa de gobierno pueda malograrse, aun antes de acudir a la realización sustantiva de nuestro programa, en la acidentada e incomprensible liquidación de todo este tejido, que han hilado el egoísmo, la incapacidad, la imprevisión, o meramente la frivolidad y las pasiones subalternas, de los que, sin embargo, presumen de depositarios del orden social, de guardianes de las esencias del régimen y de inventores de la panacea para la reconstitución económica de España.

Lo que deberán modificar las izquierdas antes de aceptar el Poder

Es importante advertir que, ya que se ha dejado pasar el momento oportuno de instaurar una política de transformación radical de toda la estructura del Estado español, que yo propugnaba en marzo, deberán las izquierdas meditar mucho, antes de prestarse a tropelladamente a recoger el Poder, sin formular cuando menos el inventario de lo que reciben y proclaman el estado en que se les entrega. No hay situación liberal fecunda posible sin un gran Parlamento al que, por encima de todas las distinciones de talas, vengan los nombres más ilustres y respetables de las izquierdas, todas, gubernamentales; las grandes capacidades económicas, financieras y obreristas; y la juventud sin padrino y Parlamento no ha de hacer aplicando el viejo «corpus de liberación». Ha de alimbrarle una intensa campaña preelectoral, que agite y comueva la conciencia pública. Es, pues, imposible improvisar unas elecciones de tal naturaleza, a menos que se vaya, o se nos quiere llevar deliberadamente, a un estupefacto fracaso.

La crisis de la Hacienda

Por otra parte, la ley del año económico, que precisamente yo mismo hubí de proponer a las Cortes, para tener promulgado un nuevo Presupuesto en 1 de abril exigida, cuando menos, tres meses de discusión parlamentaria antes de tal fecha. Imaginemos cuál sería la posición de un Gobierno de izquierda que hubiera de prestarse a comparecer ante el Parlamento sin una obra en relación con la crisis de la Hacienda, y la situación general de la economía española. ¿Habrá que oír a estos mismos señores conservadores, que nada han hecho, ni nada siquiera han intentado, más que vivir del Banco y de la emisión crónica de Obligaciones del Tesoro... Por lo demás, ya he dicho que nada tengo que inventar ahora, sino repetir lo que ya dije en mi citada epístola, como líneas características de la futura obra liberal. No son exclusivamente míos, sino expresión de una coincidencia que brotó el día mismo en que la Corona—acogiéndome—otorgó al partido conservador un nuevo decreto de disolución, en octubre de 1920. Siguen siendo un anhelo de la opinión liberal española y se destacan con singular relieve, por lo mismo que tan profunda y desahogada ha sido la obra del tiempo sobre el organismo conservador, en sus diversas ramas. ¿Cuesta trabajo reconocer que ni tienen ni un año de vida las actuales Cortes?

La política del terrorismo

Hace pocas noches, en conversación íntima y clara con las minorías parlamentarias de la izquierda liberal, mostraba yo a estas sin recordos y sin eufemismos, la ingenuidad de mi pen-

samiento, delante de lo que ha dado en llamarse la política del terrorismo. Por lo mismo que es innegable que una gran parte de la sociedad española no fin en el Derecho y simpatiza con las medidas de excepción, más y más, respetando yo a quienes de buena fe piensen lo contrario, sin explotar el sistema en pro de sus intereses ni de sus pasiones, proclamaba mi fe en la libertad, en la tolerancia y en la ley. A medida que avanzo en la vida, al contrario de lo que a tantos otros ocurre, me siento más y más incorporado al espíritu de las democracias modernas. Lealmente declaro que cuanto viene aconteciendo en este respecto en España, me parece—quiero ser prudente en el calificativo—una desdichada equivocación, cuyos frutos, bien amargos, hemos de padecer mucho tiempo.

—Otra política frente a esa política:—Ya lo hemos dicho: el restablecimiento pleno del Derecho; el reconocimiento leal de la personalidad jurídica de los organismos obreros, y el complemento de estas soluciones de conducta por otros, de doctrina y de innovación legislativa, que enderecen nuestra política, acentuadamente, sinceramente, resueltamente, hacia fórmulas de socialización, como las que otros pueblos de Europa, Monarquías y Repúblicas, aceptan y promulgan después de la Gran Guerra.

Política social

Francia se ha defendido del bolcheviquismo gracias a su pequeña burguesía, principalmente campesina y rural. Así me lo encarecía no hace mucho, en París, con su portento y sugestivo verbo, el insigne jefe del Gobierno de la República, M. Briand. En España no existe esa gran fuerza, a un tiempo de progreso y de conservación del país. Y España la necesita además como el primer factor para la política de intensificación y cultura agrarias, que no bastarán a impulsar los Sindicatos, de uno u otro color. Hay que crear—ya lo vengo repitiendo desde que lo proclamé en el banco azul, en 1916, escandalizando a los mismos que luego lo han defendido y han procurado utilizarlo políticamente—dos millones de nuevos propietarios, entre los colonos y los braceros de hoy. No vamos a quitar a nadie sus bienes. Exploto o perverso es quien así lo diga... Fórmulas jurídicas de expropiación y de municipalización, dotadas adecuadamente, iniciarán esa política que es para nosotros de justicia social; pero puede ser para todos de previsora y discreta garantía.

Y aún ha de completarse con una política pedagógica, que es en España la primera expresión del amor al pueblo y del anhelo por la dignidad ciudadana. No puede seguir siendo «de entrada» o de descanso el Ministerio de Instrucción pública. Es inútil escribir en la *Gaceta* grandes reformas, si antes no habilitamos al español para comprenderlas y para practicarlas. Ni se resuelve el problema obrero exclusivamente con la jornada de ocho horas, si luego—como ocurre en Madrid, por vergonzoso ejemplo—«millares de hombres» que quieren aprender no pueden hacerlo, por falta de sitio en nuestras escuelas profesionales y de Artes y Oficios.

La política exterior

A qué seguir este enunciado de política renovadora, si está en la conciencia de las gentes y la hemos predicado tantas veces. Resta sólo decir que ha de completarse por una política exterior definida, cordial, y «de realizaciones», y de logros. Y señale el comienzo de la ascensión de España hacia una personalidad internacional de que hoy casi en absoluto carece y que podemos con relativa facilidad conquistar, en este momento de la Historia. España está enferma de enriquecimiento nacional. Hay que elevar y proyectar hacia el exterior el espíritu del país, en vez de seguir dejando que se agote en contiendas de Liliput.

Ante el otoño

Y urge proclamarlo así, porque el otoño no está lejos y entonces, con las hojas del poeta, caerá estrépitosamente al suelo este tinglado que ocupa los Ministerios, sin el asentimiento de la mayoría conservadora y con la hostilidad manifiesta del Parlamento. ¿Problema español?—Para el todo se ha reducido, parlamentariamente, a la ley del Banco, política de Tratados y de Aranceles, reforma fiscal, planes de reconstrucción... ¿Quién, hablando seriamente, piensa que tanta y tan difícil labor pueda realizarse a la discordante tertulia que se sienta en torno a la mesa del Consejo de ministros?

Ahí está la clave de una anarquía tan grave, tan demoleadora, como la otra. España no puede seguir esperando indefinidamente.

Santiago ALBA.

El Ejército de los Soviets

AMBERES 15.—El periódico *Neptuno* publica un telegrama de Reval dando los siguientes detalles acerca de la composición del Ejército rojo soviético:

Infantería, un millón de combatientes, de los cuales 800.000 hombres están en activo servicio.

Caballería, 1.110.000 combatientes, de los cuales más de la mitad pertenecen al Ejército zapata.

La oficialidad de la Caballería, es en su mayor parte alemana.

Artillería, 330 cañones y 14.000 ametralladoras.

La oficialidad es asimismo alemana en su mayor parte.

El Consejo Militar de la República soviética lo preside el Sr. Trotsky.

El Consejo Superior de disciplina es presidido por el general Brusiloff.

El gran Estado Mayor general lo componen 72 oficiales generales que pertenecen al Ejército zarista y otros que figuran como oficiales alemanes.

VESTUARIOS

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA :-

Méndez Núñez, 7
Teléf. no 390. S. P.

BURGOS :-

Vitoria, 18
Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 :-

Teléfono núm. 31-94-M. :-

M a d r i d



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,

Francia, Portugal y Marruecos

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :- Seguros contra incendios

Seguros de valores :- Seguros contra accidentes

Seguros marítimos ALCALÁ, 43

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabán Ila, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.



"La verdad como base de nuestra propaganda. Ofrecemos armas serias, de garantía, de nuestra propia fabricación."

PISTOLAS AUTOMATICAS

DOBLE SEGURO MARCA A. A. A. Cal. 7,65 m/m 8 tiros con indicador de carga. Seguro automático combinado con el cargador.

Arma de precisión potente y de absoluta garantía. Propia para Cuerpos armados. - Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Modelo de bolsillo. Arma de confianza.

TRIPLE SEGURO MARCA A. ALDAZABAL Cal. 6,35 m/m. 7 tiros. Provista de tres seguros que imposibilitan todo disparo accidental. Reune condiciones extraordinarias de seguridad. Pistola de primer orden.

MUNICIONES «WINCHESTER-W» LEGITIMAS PARA RIFLE Y PISTOLAS AUTOMATICAS :

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR



GORRAS :-(: ROSES

RUBIO

49, Calle Mayor, 49 MADRID

Casa especial en Gorras de plato y Roses para el Ejército

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE QUEBRIAN LA TIERRA

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE PUBLICACIONES VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUELTOS

COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZO

PIRASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

RELIANOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE

MADRID, ALAN, 1000000 BARCELONA, CONSEJO DE CIEN

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de metal blanco y niqueladas, espines de idem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID

:- Pidense catálogos :-

CALZADOS

"El Ultimo Modelo"

Todos los calzados de esta casa son contruídos a mano

SOLIDEZ :: ELEGANCIA :: ECONOMIA ::

San Sebastián, 2 - MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO "SINDICATO DE PUBLICIDAD"

PERIODICOS :- REVISTAS :- FOLLETOS :- LIBROS

CALLE DE BARBIERI, 8

TELEFONO 575 :: MADRID

CASA

fundada en

1850

Establecimiento de JORDANA

Príncipe, 9.-MADRID-Tel. 1983

Especialidad en artículos para regalos con motivo de ascensos y recompensas

CONDECORACIONES, BANDAS Y ROSETAS DE TODAS CLASES.- BANDERAS PARA REGIMIENTOS.- FAJAS, FAJINES Y CEÑIDORES.- CHARRETERAS, DRAGONAS Y HOMBRERAS.- CASCOS, GORRAS Y ROSES.- CORDONES Y DISTINTIVOS PARA AYUDANTES Y PARA BASTÓN.- SABLES, ESPADAS Y ESPADINES.- ENTORCHADOS, TEJIDOS Y BORDADOS.- BANDEROLAS, TIRANTES, FIADORES Y FORRAJERAS.- ESTRELLAS, NUMEROS, EMBLEMAS Y BOTONES.- CORDONES, GALONES Y ESPIGUILLAS.- ESPUELAS, ESPOLINES, PLUMAS Y MEROS Y GOLAS, ETC. ETC.

Boletín para hacerse suscriptor

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436-MADRID

Sr. Administrador:

Don

empleo

Cuerpo

población

desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de

de

de 1921,

EL SUSCRITOR,

Ejército y Armada

ORGANO DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436-MADRID

OBSERVACIONES DE INTERES

Para hacerse suscriptor envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos.

Precios de suscripción

dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA

Apartado de Correos, 436-MADRID

Sr. Administrador:

El suscriptor D.

empleo

Cuerpo o señas anteriores

desea que a partir del día

se le remita el periódico a estas nuevas señas

de

de 1921

INFORMACIONES

Estado

La Cámara de Comercio de Breslau se ha dirigido oficialmente al embajador de España en Berlín, desmintiendo rotundamente los rumores que sobre la situación social en aquella ciudad, y, en general, en la Baja Silesia, han circulado por España debido a falsas informaciones, comunicadas por alguna Agencia y según las cuales, a consecuencia de graves disturbios ocurridos en Breslau, habían tenido que cerrar sus puertas algunas fábricas, entre ellas la Linke-Hofman, que suministra locomotoras a España.

Dicha Cámara de Comercio asegura que estas noticias divulgadas, indudablemente, para perjudicar a la industria alemana, no tienen el menor fundamento, pues tanto la ciudad de Breslau, como toda la región de la Baja Silesia, están libres de la acción revolucionaria existente en algunos lugares de la Alta Silesia.

Gracia y Justicia

Ternas

Han sido aprobadas por el ministro de este Departamento las primeras ternas para provisión de curatos vacantes en la archidiócesis de Valencia, y las segundas de la diócesis de Calahorra.

Títulos del Reino

Se han expedido reales cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Marqués de Paterna del Campo, a favor de D. Isabel Sánchez Arjona y Vargas Zúñiga, por defunción de su tía D.ª María Josefa y Vargas Zúñiga.

Conde de Valencia de Don Juan, a favor de D. Carlos de Travesedo y García Sancho, por defunción de su tía D.ª Adelaida Crooke.

Visconde de Priego, a favor de D. Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, por cesión de su padre el conde de San Luis.

Conde de Heeren, a favor de D. Arturo Juan Alejandro Heeren y González de Candamo, por fallecimiento de su padre D. Cristóbal Arturo Heeren.

Conde de Fontao, a favor de D. José Moreno Ossorio, por fallecimiento de su padre D. Alfredo Moreno.

Marqués de la Candelaria de Yarabayo, a favor de D. José Ignacio Vaillant y Tordesillas, por fallecimiento de su padre D. José Vaillant y Mustariz.

Reales licencias

Se han concedido para contraer matrimonio:

A D. Luis Tomás Baillio y Manso, hijo de los condes de las Cabezas, con doña Matilde de Porlier y Ugarte, hija de los marqueses de Bajamar.

A doña María de la Concepción Escrivá de Romant y de Lujan, hija de los marqueses de Argelia, con D. Joaquín de la Llave y Valarino.

A D. José María Martínez de Pizón y Martínez de Pizón, marqués del Puerto, con doña Pilar Gaztelu y Sánchez.

A doña Rosalía Blanca Ruspoli y Caro, hija de los Grandes de España duques de Sueva y de Ampudia, condes de Chinchón, con D. Alonso Álvarez de Toledo y Mencos, conde de Eiril, Grande de España.

Los oficiales de Relatoría

Una Comisión de oficiales de Relatorías, acompañada del diputado del Colegio de Abogados de esta corte, Sr. Sol, ha visitado al subsecretario, D. Luis Usery, para felicitarle por su designación y exponerle algunos deseos y aspiraciones de aquellos funcionarios.

El subsecretario ofreció trasladar las peticiones al ministro.

Los oficiales de Prisiones

Una nutridísima Comisión de oficiales del Cuerpo de Prisiones, ha visitado en su despacho oficial al director general del ramo, para felicitarle por su nombramiento.

El Sr. Fernández de Córdoba agradeció la atención de los funcionarios, y les indicó su propósito sincero de estudiar los problemas del Cuerpo con cariño, y que procuraría hacer en favor del mismo cuanto de él dependiera, si bien ajustándose en todo momento a la realidad.

Hacienda

El ministro de Hacienda, Sr. Ordóñez, ha nombrado a D. Ramón Elizalde jefe del personal de Hacienda.

El Sr. Elizalde, que desempeñaba la subdirección del Tesoro, se ha posesionado esta mañana del cargo para que ha sido nombrado.

Fomento

El ministro de Fomento habló ayer mañana largamente con los periodistas sobre la cuestión de las subvenciones, afirmando que tanto el trigo como el aceite bajan de precio en toda España.

Añadió que en Sevilla se vende la arroba de aceite de once kilos y medio al precio de 18 pesetas.

Terminó manifestando que hoy mismo quedará resuelta la instancia de los pescadores del Jarama, de las provincias de Madrid y Toledo, quedando levantada la veda.

Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública, a propuesta de la Real Academia de San Fernando, ha firmado las Reales órdenes declarando monumentos nacionales a los famosos Monasterios de Poblet y de Santa Cruz.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que estaba recibiendo de todos los Institutos y Colegios de Médicos de España telegramas protestando de la forma en que se han verificado los exámenes de médicos extranjeros para revalidarse en nuestro país.

Agregó el Sr. Aparicio que ha sido condecorado con la gran cruz del Cristo, de Portugal.

Rogamos a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia nos den pronto aviso de ello, a fin de modificar convenientemente la dirección con que el periódico se les remitirá y evitar extravío de ejemplares.

Espectáculos para hoy

CIRCO REINA VICTORIA.—A las 10,12 éxito de las luchas grecorromanas.

PROYECCIONES.—Esposa provisional, La llovizna, Episodio final de alma de tigre, y Todo menos la verdad.

TURO PARK.—(Palacio de invierno Ferraz 43, esquina a Marqués de Urquijo) Casino Restaurant a 5 pesetas cubierto y a la carta variada super-tango desde las 4 de la tarde.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, último concierto por la Orquesta Sinfónica de Madrid.—Gran moda.—Martes 19 estreno de La Dogaresa.

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, B.

Extranjero

PARIS 15.—Tan pronto tuvo conocimiento el presidente del Consejo de ministros del fallecimiento del Sr. Lippman, encargó a uno de los miembros del Gobierno que diera el pésame en nombre de todos, a la familia del ilustre sabio.

BRUNSWICK 15.—Ayer se realizó otro atentado contra la propiedad, intentándose volar con dinamita la vivienda de un terrateniente.

Por fortuna, no hubo víctimas que lamentar, siendo además de escasa importancia los daños materiales.

HALLE 15.—En Neldorf del Elba han sido destruidas por un incendio 24 casas, quemándose grandes cantidades de cereales y numeroso ganado.

El siniestro fué originado por unos niños que estaban jugando con cerillas.

LONDRES 15.—Esta mañana, y con asistencia de la Reina Doña Alejandra, se celebró una conmovedora ceremonia ante el Cenotafio.

El duque de Portland, presidente de la «Obra para la reconstrucción de la Catedral de Reims británica», pronunció un elocuente discurso y depositó una hermosa corona en el Cenotafio.

La muchedumbre, que sabía el especial interés que había puesto la Reina Alejandra para asistir a la ceremonia, se agolpó en las calles del trayecto, saludando a la Soberana inglesa con una indescriptible ovación.

ESTOKOLMO 15.—Un violentísimo incendio, no extinguido aún, destruye varios bosques en la región de Oskarshamn.

Las pérdidas materiales ascienden hasta ahora a más de un millón de coronas.

CHICAGO 14.—La ola de calor persiste en toda la región central de los Estados Unidos.

La mayoría de las faenas del campo se llevan a cabo de noche, a la luz de la luna, y toda la actividad agrícola está totalmente suspendida hasta las seis de la tarde.

BERLIN 14.—Según el *Tageblatt*, el señor Brentano ha declinado el ofrecimiento que le fué hecho para ocupar el puesto de embajador en Washington, excusándose con su avanzada edad.

LONDRES 14.—Los diarios anuncian que el Foreign Office ha enviado una nota al Quai d'Orsay y la Consulta (Ministerio de Negocios Extranjeros italiano), comunicándole las condiciones precisas en que se establecieron las negociaciones relativas a la proyectada entrevista entre el general Harrington y Mustafa Kemal, llamando la atención de los Gobiernos francés e italiano acerca del fracaso de esta entrevista y solicitando su opinión acerca de la política que en lo sucesivo convendría adoptar respecto al Gobierno de Angora.

DREUX (Eure et Loire) 14.—En las inmediaciones de esta ciudad cayó violentamente a tierra un aeroplano pilotado por el mecánico Guirart, resultando éste muerto en el acto a consecuencia de la caída.

ROMA 14.—Telegrafían de Milán a la *Idea Nazionale* que el Consejo nacional fascista aprobó una orden del día declarando intempestivo todo acuerdo con los partidos enemigos u hostiles.

Los encuentros entre fascistas y comunistas, continúan.

En Turin, dos comunistas han muerto a consecuencia de las heridas recibidas en un combate entablado con los fascistas.

En Treviso, los fascistas saquearon el local que ocupa un diario republicano, resultando un republicano muerto y otros cinco heridos de gravedad.

LONDRES 15.—La Agencia Reuter afirma que está desprovista de todo fundamento la noticia de que el Príncipe de Gales se propusiera visitar España en el próximo mes de agosto.

El Príncipe no saldrá de Inglaterra sino en el mes de octubre, época en que hará un viaje a la India.

Notas financieras

Noticias varias

En el África del Sur, a 60 millas de Lorenzo Márquez, se ha descubierto un importante yacimiento de carbón.

A causa de la ampliación de negocios de la Electro-Metalúrgica Iberica, han sido nombrados consejeros de la misma D. Adriano M. Lanuza, director del Banco Español de Crédito, y D. Francisco Setuain, director general de La Unión y el Fénix Español.

La Dirección General de la Deuda ha puesto en circulación los siguientes títulos de la Perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 1919: serie A, números 1.320.607 al 1.323.214; B, del 293.409 al 293.643; C, del 298.951 al 299.189; D, del 84.802 al 84.841; E, del 57.632 al 57.682; F, del 42.096 al 42.100; G, del 141.728 al 142.245; y H, del 114.593 al 114.798.

El primer ministro de Italia ha declarado que la situación financiera de la nación sería grave, aun cuando se lograra rebajar el déficit del Presupuesto de 54 a 4.000 millones de liras.

La recaudación líquida ascendió en abril último, por los conceptos generales del presupuesto, a pesetas 117.777.320,93, y los pagos líquidos, a pesetas 100.229.889,53.

Durante el expresado mes del quinquenio de 1917-18 a 1921-22, los ingresos y pagos líquidos del Tesoro resultan ser:

Ingresos: 1917-18, 99,01 millones de pesetas; 1918-19, 101,71; 1919-20, 90,50; 1920-21, 98,42; 1921-22, 117,77.

Pagos: 1917-18, 153 millones de pesetas; 1918-19, 173,83; 1919-20, 82,96; 1920-21, 48,31; 1921-22, 100,22.

De la comparación de lo recaudado y lo pagado en el primer mes del ejercicio de 1921-22, resulta que los ingresos exceden a los pagos en unos 17,5 millones de pesetas.

Dícese que van a restablecerse en Rusia los Bancos particulares, pues Lenin prepara un decreto autorizando la posesión de fortunas privadas depositadas en dichos establecimientos.

Méjico parece renunciar a implantar su último decreto recargando los derechos de exportación del petróleo con un tanto fijo por barril. Seguirán las antiguas tasas «ad valorem».

Se calcula que los Estados Unidos poseen las dos terceras partes del oro existente en el mundo, evaluadas en 3.250 millones de dólares. Desde el 1 de enero al 10 de junio de este año han recibido 324 millones de dicho metal, y las entradas continúan sostenidas por los envíos de Rusia.

En vista de no recibirse confirmación oficial a las noticias esparcidas sobre reanudación del servicio de la Deuda mejicana, creen algunos haya sido un manejo norteamericano para deshacerse en el mercado londinense de papel mejicano.

En la *Gaceta* del 28 del pasado se ha insertado la lista de los derechos arancelarios que el Gobierno suizo establece desde el 1.º de julio sobre los principales artículos españoles que se

importan en el territorio de la Confederación.

También se detallan las condiciones en que serán admitidas con arreglo a la tarifa antigua las mercancías enviadas directamente a Suiza antes de entrar en vigor el nuevo Arancel.

Han sido admitidas a la contratación e incluidas en las cotizaciones de la Bolsa de Barcelona, las 240.000 acciones emitidas por la Compañía Hispanoamericana de Electricidad, en representación de su capital social de 120 millones de pesetas, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, completamente desembolsadas, divididas en dos series, A y B, de a 120.000, llevando adheridos nueve cupones para el cobro de dividendos desde 1921 al 29.

También han sido incluidas en las cotizaciones de la Bolsa de Bilbao las dichas 240.000 acciones emitidas por la Compañía Hispanoamericana de Electricidad.

Asimismo ha incluido las 19.200 acciones de 500 pesetas, correspondientes a las emisiones 1.ª a 7.ª, de la Sociedad anónima Hispano-Suiza, de Barcelona, y que forman parte de su capital social.

La cuestión de Irlanda

LONDRES 15.—La entrevista celebrada entre los Sres. Lloyd George y De Valera duró dos horas y media.

Las conversaciones se reanudarán hoy por la mañana, después que el primer ministro haya consultado acerca de diversos asuntos con sus colegas de Gabinete.

LONDRES 15.—En un discurso pronunciado durante el banquete de los liberales coalicionistas, el Sr. Lloyd George expresó a los comensales la seguridad de que, tanto él como el Sr. De Valera, llevan a cabo detenidamente el examen del problema irlandés, poniendo toda su buena voluntad en lograr una solución, sin perder de vista las grandes dificultades que hay que vencer para ello.

NOTICIAS

Han salido:

Para Avila, D. Pedro Mairata.

Para Hoyo de Manzanares, D. José Muñoz del Castillo.

Para San Sebastián, los Sres. D. Fernando López Monis, conde de López Muñoz y marqués de Amboage.

Para Rois, D. Silvestre Díaz Varela.

Para Miraflores de la Sierra, D.ª Carmen Bayo y Rebollo.

Para San Vicente de la Barquera, D. Carlo Argüello y Aguilera.

La duquesa de Medina de Rioseco salió anoche para Sevilla con objeto de pedir, en nombre de su madre, la duquesa viuda de Uceda, para el hijo de ésta, duque de Osuna, la mano de la encantadora señorita Petra Álvarez de Estrada y Moreno Zuleta, hija de los marqueses de Villapanés.

La suntuosa joya que con tal motivo regalará el duque de Osuna a su prometida es tan rica como artística, y perteneció a su abuela materna, la duquesa Angela de Medinaceli.

Madame Scassi, esposa del que hasta hace poco ha sido ministro de Grecia en esta corte, y su encantadora hija han marchado al extranjero.

La marquesa del Mérito y sus hijos, los señores de Mitjans, y D. Ricardo y D.ª Angeles López de Carrizosa, salieron hoy para Inglaterra, donde pasarán el verano.

El duque de San Pedro de Galatino irá en los primeros días de agosto a Santander, siendo huésped de Sus Majestades en el Palacio de la Magdalena. Antes hará una breve excursión a París.

Asimismo han salido últimamente: para San Sebastián, los barones de Satriestegui, los marqueses de Torrelaguna, los señores de López Roberts (D. Miguel), la señora viuda de Orjila con su hija, el presidente del Supremo, Sr. Ciudad Auriol, y los señores de Raventos y sus hijos; para Burgos, los condes de Seramagna; para Alza, el duque de Gori; para Valencia, los marqueses de Benicarló; para las Navas del Marqués, D. Antonio Codorniu y familia; para Avilés, los marqueses de Ferrera; para Villafraña, el vizconde de Uzueta; para Elizondo, los condes de Lascoiti, y para Reinos, D. Carlos López Dóriga.

La "Gaceta"

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de deán, primera Silla post Pontificalem, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca, al presbítero licenciado D. Antonio María Alcover Sureda, canónigo magistral de la misma Iglesia.

HACIENDA.—Real decreto adjudicando a don Hormes Piñerúa y Fernández el suministro de cajas y demás envases de cerillas conteniendo anuncios, como autor de la proposición más ventajosa de las presentadas en el concurso público celebrado el día 7 de mayo último.

GOBIERNO.—Real decreto disponiendo que se eleve a la categoría de jefe superior de Correos, en su categoría de jefe superior de Administración civil, sin cubrir plaza en el Cuerpo, a D. José Ortega Munilla, con el cometido que se expresa.

Otro concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de gastos y con exención de toda clase de derechos, a D. Antonio Campos Hierro, jefe de Negociado de primera clase, jubilado.

Otro promoviendo al empleo de jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de Correos a D. Isidro Asensio Taboada, por reforma de plantilla.

Otro ídem id. de segunda clase del Cuerpo de Correos, por reforma de plantilla, a los Sres. don José Pérez Gutiérrez, D. Ignacio Artigues Bresco, D. José Boqué Juncosa y D. Ciriano Rojas Castilla.

TRABAJO.—Real decreto aprobando el Reglamento provisional, que se publica, de las Cajas colaboradoras para el régimen del retiro obrero obligatorio.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto creando el cargo de delegado regio de Primera enseñanza de Huesca.

Otro nombrando delegado regio de Primera enseñanza de Huesca a D. Augusto Vidal Peral.

Otro autorizando la subasta de las obras de terminación del nuevo edificio destinado a Museo de Bellas Artes de Jaén, por la cifra que se expresa, dividida para su abono en las anualidades que se detallan.

Reales órdenes resolviendo expedientes incoados a instancias presentadas por maestros nacionales, solicitando mejora de puesto en el escalafón.

Otro ídem el expediente incoado por el Ayuntamiento de Rute (Córdoba), sobre modificación del arreglo escolar.

Otro declarando jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, a D. José Camaña Laymón, auxiliar numerario de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Otro nombrando Fiel Contraste de Pesas y Medidas de la provincia de Cuenca a D. Fernando Uriol y Duties, aspirante a Fiel Contraste de la provincia de Toledo.

De provincias

BARCELONA 14.—En la clínica donde se encontraba, ha fallecido Francisco Más Martín, herido recientemente de una cuchillada por Miguel Borrás.

BARCELONA 14.—Esta noche, a primera hora, se oyó desde distintos puntos de la capital un gran estampido, que al parecer partía de las inmediaciones del Arco del Triunfo.

Aun cuando se procuró investigar detalles, hasta el momento de telegrafiar, no he podido obtenerlos en los Centros policíacos, ni tampoco de los vecinos del lugar donde supone ocurrió la explosión.

BARCELONA 14.—Leandro Valls, herido el sábado último en la fábrica de harinas del Sr. Sil, de la barriada de Pueblo Nuevo, se encuentra fuera de peligro.

BARCELONA 14.—El Juzgado especial que instruye el sumario con motivo de la muerte del Sr. Dato, ha recibido del de la Audiencia el exhorto en que se interesaba se averiguase nombre y circunstancias del sujeto que acompañaba a Miguel Peix, nombre que usó Casanella cuando compró la moto que le sirvió para cometer el delito, con la diligencia de haber resultado infructuosas las pesquisas realizadas.

BARCELONA 14.—El Juzgado especial se ha personado en la cárcel, recibiendo declaración al detenido gubernativo, Jacinto Gracia, presunto coautor del asesinato del Sr. Vidal y Ribas.

El detenido insiste en sus negativas de haber tenido relación alguna en el crimen.

BILBAO 15.—La Policía ha practicado un importantísimo servicio.

Después de practicar numerosas pesquisas, ha logrado descubrir la organización de una banda de apaches que se dedican a traer mujeres de Francia para conducir las después a la isla de Cuba y otras Repúblicas americanas, valiéndose de engaños y falsas promesas.

La Policía se dirigió a una casa de huéspedes sita en la calle de Euzkalduna, en donde estuvo a Isidoro Gautrion y Albeto Capitcul, ambos franceses, ocupándoles varios documentos, alhajas y dinero.

En la misma casa tenían medio secuestrada a una mujer francesa llamada Carlota Sainte, a la cual iban a embarcar en breges con pasaporte falso.

Se sigue la pista a los restantes individuos que componen la banda.

CADIZ 14.—Los médicos municipales de Arcos, amenazan con declararse en huelga, si inmediatamente no se les satisfacen sus atrasos, que alcanzan importante suma.

El gobernador interviene, y se espera se conjure el conflicto.

MURCIA 14.—Los carreteros huelguistas han acordado reanudar el trabajo.

BILBAO 15.—Ayer se ha declarado un violento incendio en el primer piso de una casa situada en la calle de Ronda.

En este piso se halla establecido un almacén de antigüedades y han ardiendo diversas colecciones antiguas de gran valor, entre ellas un cuadro de gran precio.

El servicio de incendios, que trabajó denodadamente, logró evitar que el fuego se propagara a la planta baja de la casa, en la cual hay un almacén de aceites.

Se cree que el siniestro ha sido originado por un contacto de los cables eléctricos.

CORDOBA 15.—En una casilla de vías y obras, cercana a la estación de M. Z. A., hizo explosión anoche una caja de dinamita que en ella se guardaba.

A consecuencia de la explosión se produjo un incendio, que originó el hundimiento del edificio y la destrucción completa de todo el material que se guardaba en la casilla indicada.

La explosión, que fué muy intensa, produjo gran alarma.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

HUESCA 15.—Cuando se dirigía a su trabajo el obrero panadero Ramón Conrad Grasse, y al volver la esquina de una calle, fué agredido a palos, bárbaramente, por otros dos compañeros de oficio que estaban escondidos, esperando.

Los agresores, que fueron detenidos, se llaman Mariano Cuello y Mariano Monclús, y fueron despedidos hace días de la Panadería Comunal, en que trabajaba el Conrad, sin que éste quisiera abandonar sus tareas por compañerismo.

Las lesiones que sufre el panadero, son de pronóstico reservado.

ALMERIA 15.—La niña de cuatro años, Juanita García, se hallaba jugando con otras en una casa del paseo de San Luis, y tuvo la desgracia de caerse al patio desde una ventana del piso principal y se causó la muerte.

La empresa del nuevo teatro ha demorado la inauguración hasta el sábado por no haber llegado la compañía de Morano, que se encuentra en Gibraltar.

En la plaza de la Libertad han reñido esta tarde los gólfos Enrique Murillo, de diez y seis años, y Julio Tamayo, de catorce. Este sufrió dos heridas graves. El agresor intentó suicidarse.

BARCELONA 14.—En la causa criminal promovida por D. Jacinto Benavente, contra Francisco Fuentes, por supuesto delito de estafa, ha dictado la Sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia, auto de señalamiento, por considerar que el hecho denunciado no es constitutivo de delito.

Entre la gente de teatro y de toga, conocedora del asunto, está dando la resolución muy comentada.

Asociación Matritense de Caridad

Estado de ingresos y pagos correspondiente al mes de junio de 1921

Ingresos.—Suscripción de S. M. el Rey y Real Familia, 1.330 pesetas; de Centros y Corporaciones, 325; de particulares, 7.416,55. Donativos: Del duque de las Torres, 500; de particulares, 300. Intereses de valores públicos, 14.000. Cepillos: Recolectado en los instalados, 163,42. Donativos especiales para sostenimiento de mendigos y continuación de las obras en el Asilo de Santa Cristina, 252.900. Total, 277.154,97.

Pagos.—Asilos: Estancias causadas en mayo por los acogidos definitivos, 42.012 pesetas. Gastos generales: Personal, material, etc., etcétera, 1.502,88; al alcalde-presidente para gastos de mendicidad, 17.150; a la Diputación provincial para Beneficencia, 20.000; al gobernador civil para el comedor de Alfonso XIII, 6.000; a otras Instituciones benéficas, 14.864; obras, ropas y menaje en el Asilo de Santa Cristina, 91.927,08; socorros domiciliarios concedidos en el mes, 19.281,50. Total, 212.737,46.

El número de acogidos definitivos que sostiene la Asociación en los Asilos se eleva a 1.439. Durante el mes se han destinado a los mismos a 36 pobres de los recogidos en el campamento de la desinfección y en la vía pública por implorar la caridad.

SUCESOS

El suceso de la Cuesta de las Perdices

Desde que en la fatídica Cuesta fué embestido por un auto amarillo el Ford donde iba el desgraciado industrial D. Braulio López, accidente de que ya dimos cuenta a nuestros lectores, la Policía anda en busca de todos los chófers que conducen autos amarillos, sin lograr dar con el autor del suceso.

Ya se han practicado varias detenciones, pero ninguna de ellas es la que se buscaba, a pesar de que se dijo que ya había parecido.

Mucho tememos que el imprudente conductor siga guardando el incógnito.

Las armas de fuego

Cándido Jiménez, de veintitrés años, domiciliado en el barrio de La Perla (Villaverde), se produjo lesiones de pronóstico reservado al dispararse una pistola que estaba examinando.

Huelga de impresores

En la imprenta establecida en la ronda de Toledo, número 20, se han declarado ayer en huelga, sin previo aviso, todos los obreros afiliados a la Casa del Pueblo que trabajan en dicha imprenta.

Ignóranse los motivos que hayan podido tener para tomar esta resolución.

GUARDIA CIVIL

Consultorio

CASOS ESPECIALES DE LA VENTA DE ARMAS.—La venta de armas por fabricantes o comerciantes autorizados al personal de las distintas organizaciones del Estado, está sujeta a los mismos preceptos que para los particulares?

Desde el momento que son distintos los documentos que este personal necesita, para acreditar el uso de las armas, que poseen también, según los casos, las condiciones de venta de armas, con respecto a los particulares.

Si el comprador pertenece al Ejército, y el arma que desea comprar es de caza, necesita presentar la licencia de uso de armas de caza y para cazar, expedida por el capitán general de la región.

Si el arma fuera corta, bastará la presentación de la cartera militar y guía de pertenencia expedidas por la misma autoridad.

Si éste pertenece a la Armada, deberá presentar la licencia-guía expedida por las autoridades de Marina de quien dependa.

Si el comprador depende del Ministerio de Estado, con residencia en el extranjero, presentará licencia-guía expedida por el representante de la nación en el extranjero. Cuando se representen diplomáticos o súbditos extranjeros con residencia oficial en España, presentarán licencia-guía de color rojo, expedida por la Subsecretaría del mencionado Ministerio.

Si el comprador pertenece al Cuerpo de Vigilancia o es funcionario del Estado, Provincia o Municipio, con residencia en Madrid, presentará licencia de uso de armas y guía de pertenencia, ambas gratuitas, expedidas por el director general de Orden Público. Si fuera guarda jurado, presentará licencia de uso de armas, gratuita, expedida por la misma autoridad, o por los gobernadores civiles de las provincias respectivas y la guía de pertenencia de la clase correspondiente al arma que desee adquirir.

Los guardas del Banco de España y de Sacarías del mismo, los de las Asociaciones generales de Cazadores, Asociaciones agrícolas y de ganaderos, presentarán la licencia de uso de armas y guía de pertenencia, ambas gratuitas, expedidas por el director general de Orden Público o por los gobernadores civiles de provincias, según los casos.

Cuando los empleados del Estado, Provincia o Municipio no residan en la de Madrid, los documentos gratuitos serán expedidos por los gobernadores civiles de las provincias respectivas.

Fuera de estos casos, las demás personas que, aun siendo funcionarios del Estado, deseen comprar un arma, necesitan presentar la licencia correspondiente y la guía de posesión preventiva, en igual forma y con los mismos requisitos que si fuere un particular.

Para el envío por ferrocarril de todas estas armas, sea cualquiera la persona que lo efectúe, deberá observarse los trámites que el Real Decreto de 15 de septiembre de 1910 previene, debiendo la Guardia civil expedir las guías de circulación correspondientes; y en todos los casos el fabricante o comerciante autorizado, deberá dar cuenta a la fuerza del Cuerpo encargada de este servicio en la localidad, de todas las armas que venda.

Servicios meritorios

El cabo comandante del puesto de Gandia (Valencia), D. Domingo Giner y guardia don José Sánchez, interfirieron a un individuo que hallaron en la carretera que les infundió sospecha, y consiguieron que se confesara autor de varios robos cometidos en fechas recientes, por lo que fue puesto a disposición del Juzgado.

Al comandante del puesto de la capital de Murcia, sargento D. Elías Carpio, le fué dado conocimiento por el jefe de la estación de dicha capital, de haber notado a la llegada del tren correo ascendente de Cartagena a Madrid, el día 23 de junio, la falta de la caja de fondos correspondiente a la estación de Murcia, la que contenía 7.747,99 pesetas y otros doscientos por valor de 1.300.

Practicadas las más activas gestiones por la citada estación, auxiliado del cabo D. Francisco González, guardias D. Peña, Bravo y D. Manuel Martínez, dieron por resultado la deposición del mazo de estación de la planta del citado mazo, que se confesó autor del robo haberlo ocupado 9.285 p. s. s. s.

Merced a las activas y laboriosas gestiones del teniente jefe de la línea del Puerto de Santa María (Cádiz), D. Manuel Gómez, se consiguió, auxiliado del cabo D. Emilio Guerrero, la detención del asistente de la parroquia de la citada localidad, el que se confesó autor de las sustracciones de infinidad de prendas sagradas, valoradas en unas 17.000 pesetas, durante el tiempo de su estancia en Sevilla. D. Ángel Rodríguez.

Un despacho de Constantinopla dice que unas partidas turcas han desvaliado y se han llevado presos a todos los griegos residentes en Cantil (orilla asiática del Bósforo).

ROMA 14.—Todos los grandes órganos de la opinión italiana se pronuncian respetuosamente en contra de la posibilidad de que Italia se asocie a la política inglesa en el cercano Oriente.

FIRMA DEL REY

GRACIA Y JUSTICIA.—Conmutando la pena impuesta por la Audiencia de Sevilla a Pablo Monge Lite, con arreglo a lo dispuesto en artículo 2º del Código Penal.

Idem.—A Bartolomé Ortigara Méndez, se le conmuta la pena de prisión de tres años, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2º del Código Penal, a José Antonio Ripoll Vinolo, condenado por la Audiencia de Ciudad Real, del delito de la pena que le queda por cumplir.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real Decreto adicionando algunas condiciones a las exigidas por el artículo 13 del Real Decreto de 30 de abril de 1910, regulando el turno de oposición entre auxiliares de cátedras.

Idem.—Declara a favor de la institución de los maestros de escuelas de párvulos en el escalafón y sobre nombramiento de nuevos maestros con destino a las mismas escuelas.

Concediendo prisión al Sr. Semprún, médico militar, para exponer en Berlín su método curativo del cáncer.

PARIS 15.—Impresionados algunos periodistas por las declaraciones hechas en una entrevista celebrada por el ministro de Justicia alemán, han preguntado al Sr. Briand su opinión sobre lo dicho por el Sr. Schiffer.

El Sr. Briand les ha contestado sonriendo: «Compadézco al Sr. Schiffer, por la cruel necesidad en que le coloca el cargo que desempeña de cubrir con su autoridad, la escandalosa absolución del general Stenger, y las sonrietas anteriores, que tan justificada indignación han provocado en Bélgica y Gran Bretaña».

Bueno es, sin embargo, que el ministro alemán no se haya creído también obligado por sus funciones a justificar la ineficaz manifestación realizada por una turba grosera contra la delegación de justicias, con cuyo envío para asistir a los debates en el Gobierno francés al Alto Tribunal de la paz.

Leendo los periódicos alemanes, llenos siempre de provocaciones, y conociendo los sucesos odiosos ocurridos en Alta Silesia, a nadie se le puede ocurrir que sea en Francia en donde hay empeño en lo mentar el odio, a riesgo de retrasar la hora en que puedan ambos pueblos reanudar relaciones normales.

Sea de ello lo que fuere, confío en que el haber retirado Francia la documentación por ella enviada al Alto Tribunal de la paz y al llamado a la Delegación de justicias que la presentaban en los debates, tendrá, cuando menos, por resultado el que a nuestros amigos y aliados que siguen presenciando las sesiones de dicho Tri-

Vida internacional

BERLIN 15.—En una nota de carácter oficial, comunicada por el Gobierno, se declara que las negociaciones entre los técnicos franceses y alemanes que se celebran en París, han terminado provisionalmente.

Las principales cuestiones pendientes han sido estudiadas, y se espera llegar a un acuerdo final sobre el punto de vista de los alemanes.

BUDAPEST 15.—La Prensa húngara de la mañana, comenta en términos de amargada resignación, los debates habidos estos últimos días en el Senado francés para la ratificación del Tratado de Trianon y el discurso pronunciado por el Sr. Briand al contestar a los interpelladores.

El Pester Lloyd, dice en síntesis lo siguiente: «Esa ratificación no ha modificado en nada la situación. Además, no esperábamos ni mucho menos ningún milagro de última hora para mejorar nuestra situación. Sufriríamos las más duras, pero sin dejar ni por un momento de tener fe en un porvenir mejor. Nuestro ideal lo ponemos en imitar el glorioso ejemplo de Francia y la perseverancia heroica con que durante medio siglo ese pueblo ha seguido fiel a sus aspiraciones nacionales.»

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Los periódicos de la noche acogen con satisfacción el discurso del senador francés Sr. De Monzie y la noticia de haberse constituido el grupo parlamentario denominado «Amigos de Hungría» del cual el Sr. De Monzie es el jefe.

Recompensas

Se concede a los siguientes jefes y oficiales del Ejército la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo:

Teniente coronel D. E. Eduardo Comis, teniente coronel D. Juan Muñoz, comandante de Estado Mayor D. Francisco Zúñiga, comandante de Ingenieros D. Mariano Zorrilla, comandante de Infantería D. Ángel Ayala, capitán de Ingenieros D. Mariano Barberán, capitán de Infantería D. Leonardo Ropero, capitán de Caballería D. Sabas Pérez, capitán D. Luis Fajardo, capitán de Sanidad Militar D. Miguel Benzo, capitán de Intendencia don Claudio Vázquez,

Capitán de Infantería D. Enrique Fernández de Guevara, capitán de Artillería D. Juan Alarcón, capitán de Infantería D. Diego Celmo, capitán D. Eduardo Quintana, teniente D. Estanislao de Cutas, teniente D. Rafael García, teniente D. Miguel Tapia, teniente D. Narciso Cobos, teniente de Infantería don Venancio Tutor, teniente D. Joaquín Fernández de Córdoba, teniente de Ingenieros don Mariano Aguilar, teniente de Infantería don Francisco Santos, alférez de Infantería don Enrique Cabrera, oficial moro D. El Hosain Simi.

Teniente coronel D. Benjamín Ortiz, comandante D. Andrés Acea, alférez D. Manuel Vilas, alférez D. Luis Aznar, teniente D. Antonio Ojalaurri, capitán D. Domingo Sierra, capitán D. Silverio Arriola, teniente D. Fernando Méndez, alférez D. Luis Martín Gálvez, alférez (en reserva) D. José Díaz Osorio, capitán don Leopoldo Sotillos, y alférez D. Julián Perón.

EN FRANCIA

LA FIESTA DEL CATORCE DE JULIO

La colonia francesa en Madrid

La fiesta del Catorce de Julio, ha sido conmemorada por la colonia francesa en Madrid, con diversos actos antes celebrados.

A las once de la mañana, se verificó en la Embajada la recepción anunciada. Monseñor Le France recibió a la colonia de su país, obsequiándola con un lunch.

Durante el acto, que resultó brillantísimo, pronunciáronse frases patrióticas.

CAUTERETS 14.—El Comité de Aproximación francocatalana, que se encuentra aquí, ha intervenido hoy en diversos actos organizados para conmemorar la toma de la Bastilla.

El Comité, que como se sabe, ha venido acompañado del Grupo de Amistad Hispano-francesa y del Orfeón de San Sebastián, sigue recibiendo honores de simpatía.

Esta mañana se ha celebrado una recepción en el Ayuntamiento.

En ella, el príncipe de los Países Orientales pronunció un discurso, haciendo votos por la prosperidad de España, y encomendando el futuro de ésta al unísono a la nación vecina para conmemorar la fiesta del Catorce de Julio.

Don Manuel Rozola, de San Sebastián, presidente de la sección española, contestó al príncipe, brindando a su vez por Francia y sus glorias.

PARIS 14.—Con motivo de la fiesta nacional, el Presidente de la República, Sr. Millerand, y su señora, han dado un almuerzo en el Eliseo en honor de los jefes superiores del Ejército y la Armada.

PARIS 14.—Durante toda la mañana ha sido desfilado ante la tumba del soldado anónimo numerosas Delegaciones francesas y extranjeras, depositando flores y coronas.

PARIS 14.—Dado a la suprema, unánimemente aprobada, la revista militar que se celebrará en el Camp de Manéville para conmemorar la toma de la Bastilla, París no recibirá ayer mañana la acostumbrada animación.

No obstante, y a pesar del excesivo calor, había por las calles enorme gentío, concurriendo un público numerosísimo a las manifestaciones en todos los teatros, cuya entrada era, como siempre, gratuita a todos los conciertos públicos y demás festejos de distintas clases, organizados para celebrar el Catorce de Julio.

También han estado muy concurridos los bailes al aire libre, organizados en todos los barrios, reinando gran animación y alegría.

La fiesta puede decirse que ha transcurrido este año con mayor entusiasmo y «entrain» que nunca.

El Presidente de la República ha recibido telegramas de salutación, simpatía y adhesión de todos los Soberanos, Jefes de Estado y colonias francesas en el extranjero.

BURDEOS 14.—Con motivo de la fiesta del Catorce de Julio, la población apareció hoy engalanada.

Los fuertes y los buques de guerra surtos en el puerto dispararon las salvas de ordenanza.

A pesar del fuerte calor que se deja sentir, la animación es muy grande en las calles, y en los distintos y tradicionales festejos que se celebran la animación es enorme.

MAGUNCIA 15.—La fiesta del Catorce de Julio se ha celebrado esta mañana con gran brillantez.

El desfile de las tropas francesas de ocupación, fue presenciado por la población entera, que guardó una actitud correctísima.

Presenciaron el desfile el general Borbón y la Comisión española que lo acompaña.

BERLIN 14.—Con motivo de la fiesta del Catorce de Julio, hubo esta mañana en la Embajada de Francia una magnífica recepción.

El edificio estaba engalanado, ondeando en él la bandera francesa.

Presencia el desfile de los invitados una numerosa concurrencia.

Se habían adoptado grandes precauciones de orden; pero no ocurrió incidente alguno que hiciera necesaria la intervención de la fuerza pública.

Concurso de temas militares

Propuestas de las Comisiones calificadoras

Las Juntas designadas para estudiar los méritos de los trabajos presentados a concurso, han dado ya por terminada su labor, proponiendo a la superioridad los que, a su juicio, son merecedores de recompensa.

Una vez más ha quedado demostrado el celo, entusiasmo y aplicación de nuestra oficialidad, por la importancia y trascendencia de los estudios que ha desarrollado en sus Memorias.

He aquí el resultado del concurso:

Tema de carácter general: 1.º Descripción geográfica militar de una región de España. Se han premiado cuatro trabajos: Primero, el que lleva por tema: «El desconocimiento del terreno significa el principio de la derrota»; segundo, el del tema: «Quién en aquella noche de infortunio no pudo presenciar que fuera Galicia, la que liera a la Patria el primer albor de la alegría»; tercero: «El que escribe de estrategia debiera dedicarse a enseñar una estrategia y una táctica nacional»; y cuarto: «La patria, primero; después, lo extranjero».

A este tema se han presentado cinco trabajos, y los cuatro premiados lo han sido con 1.000 pesetas los dos primeros y con 500 el tercero y el cuarto.

El segundo tema de carácter general era: «Dada la necesidad de una instrucción y educación completa de todos los ciudadanos con el fin de tiempo de permanencia en filas, reorganización que deben sufrir las escuelas militares de instrucción». A este tema se han presentado diez trabajos, y han sido premiados tres, con 1.500 pesetas el primero, y con 750 los otros dos; los temas respectivos de los trabajos premiados son: 1.º «El buen soldado necesita robustez física y moral y conocimientos profesionales»; 2.º «Instruye y educa a los niños y así los harás excelentes patriotas»; y 3.º «Docendo discitur».

El tercer tema de carácter general era sobre las instituciones militares; se han presentado a él nueve trabajos, de los que tres han sido premiados con 1.500 pesetas el primero y con 750 los otros dos. Son los temas respectivos: 1.º «Todo por la Patria y para la Patria»; 2.º «Dulce el decorum en la Patria inmortal»; y 3.º «El honor por la Patria inmortal».

Se ha mencionado también el trabajo correspondiente a este asunto, tema: «Servir manifiesta para el que no se propone recompensa, sino ajustar las condiciones del deber a las necesidades de la Patria».

En forma de contestación a los temas mencionados, se han presentado los siguientes trabajos: 1.º «El honor por la Patria inmortal»; 2.º «El honor por la Patria inmortal»; y 3.º «El honor por la Patria inmortal».

El cuarto tema de carácter general era: «La misión política y táctica de las fuerzas indígenas». Se han presentado a él cinco trabajos, premiados cuatro, con 1.500 pesetas el primero, 750 el segundo, y 500 el tercero y el cuarto. Los temas de los trabajos premiados son: 1.º «Por la Patria»; 2.º «Hispania»; 3.º «Hay que tomar Marruecos con los moros»; y 4.º «Justicia ante el enemigo».

Al quinto tema sobre la nacionalización de las indias no se presentó ningún trabajo.

A tema de Estado Mayor se presentaron tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Sinceridad» y con 1.500 el que lleva por tema «Sinceridad» y con 750 el que lleva por tema «Sinceridad».

A tema de Infantería se presentaron diez trabajos, concedido el premio de tres mil pesetas a la impresión de la obra que lleva por tema «Nuestro Ministerio»; accedió el premio de la obra que lleva por tema «La Guerra es el recurso de la fuerza»; accedió a «Vaya siempre la san» y recomendados los títulos «Voluntad y trabajo» y «Siempre adelante».

A tema de Caballería se presentaron tres trabajos, premiados con 2.000 pesetas el que lleva por tema «Caballería» y con 1.000 el que lleva por tema «Caballería» y con 500 el que lleva por tema «Caballería».

A tema de Ingenieros se presentaron tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «El Ingeniero»; y con 1.500 el que lleva por tema «El Ingeniero» y con 750 el que lleva por tema «El Ingeniero».

A tema de Artillería se han presentado tres trabajos, siendo premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Artillería» y con 1.500 el que lleva por tema «Artillería» y con 750 el que lleva por tema «Artillería».

A tema de Sanidad Militar se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Sanidad Militar» y con 1.500 el que lleva por tema «Sanidad Militar» y con 750 el que lleva por tema «Sanidad Militar».

A tema de Intendencia se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Intendencia» y con 1.500 el que lleva por tema «Intendencia» y con 750 el que lleva por tema «Intendencia».

A tema de Pontones se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Pontones» y con 1.500 el que lleva por tema «Pontones» y con 750 el que lleva por tema «Pontones».

A tema de Zapadores se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Zapadores» y con 1.500 el que lleva por tema «Zapadores» y con 750 el que lleva por tema «Zapadores».

A tema de Ordenanza se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Ordenanza» y con 1.500 el que lleva por tema «Ordenanza» y con 750 el que lleva por tema «Ordenanza».

A tema de Vigilancia se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Vigilancia» y con 1.500 el que lleva por tema «Vigilancia» y con 750 el que lleva por tema «Vigilancia».

A tema de Guardia Civil se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Guardia Civil» y con 1.500 el que lleva por tema «Guardia Civil» y con 750 el que lleva por tema «Guardia Civil».

A tema de Carabineros se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Carabineros» y con 1.500 el que lleva por tema «Carabineros» y con 750 el que lleva por tema «Carabineros».

A tema de Guardias de Asalto se han presentado tres trabajos, premiados con 3.000 pesetas el que lleva por tema «Guardias de Asalto» y con 1.500 el que lleva por tema «Guardias de Asalto» y con 750 el que lleva por tema «